

Expediente: 83/25
Carátula: GONZALEZ MILAGRO ROCIO Y ZELAYA ENZO ALEJANDRO C/ PAJON JORGE ANTONIO,PAJON ROMINA GISELLE Y EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 14/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27230950895 - GONZALEZ, MILAGRO ROCIO-ACTOR
27230950895 - ZELAYA, ENZO ALEJANDRO-ACTOR
90000000000 - PAJON, JORGE ANTONIO-DEMANDADO
90000000000 - PAJON, ROMINA GISELLE-DEMANDADO
20305409988 - EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20230692077 - FEDERACIN PATRONAL SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA
90000000000 - DEFEN. MENORES E INC. IA. NOM. POR GUERERO VANESA DEL CARME, -APODERADA PARTE ACTORA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 83/25



H20901815603

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: GONZALEZ MILAGRO ROCIO Y ZELAYA ENZO ALEJANDRO c/ PAJON JORGE ANTONIO,PAJON ROMINA GISELLE Y EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA DE TUCUMAN S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 83/25.-

Concepción, 10 de abril de 2026.-

Proveyendo escrito de fecha 10/04/2026 del letrado AYDAR, SILVIA: Téngase presente lo manifestado. Advirtiéndose que la fecha consignada en el decreto de fecha 08/04/2026 es inhabil y que fue erróneamente indicada por un error de tipeo involuntario, y atento a que en la agenda interna de OGA se encuentra registrada la audiencia para el día 18/05/2026, déjase sin efecto el segundo párrafo del decreto antes mencionado. Asi mismo se aclara que la audiencia se celebrará el día **18/05/2026 a horas 09:00.-** MSC

Actuación firmada en fecha 13/04/2026

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.